

Directores: 4 ESCALAS DE SUERTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caladerón de la Barca, 12 y 13

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

COLUMBIANA DE CUBA

Capital, un mes. 10 céntimos

Provincia, un mes. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PAGO ADELANTADO

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 479.

¿SACRIFICIOS? Caso de Conciencia Nacional

¿Categoría de sudor...
¿Cómo no recordar su cursillo del Ateneo, sobre su especialidad en el oído interno? A sus lecciones acudían mos discípulos, periodistas, literatos, políticos. La gran sala de la simpática casa de la calle del Prado, se llenaba de un público verdaderamente sano—entonces no se conocían los niños bien—D.ª Emilia, como siempre se llamó a la Condesa de Pardo Bazán, Benot, Echegaray, Carracedo encojido y nervioso, Canalejas, San Martín, Sacindo, Maestro... ¡cuántos! ¡cuántos!

¡Oh! venerabilísimo maestro, que hace veinte años nos explicabas distraidamente, mirando al patio tu monumento de ciencia, esa sublime Histología, posmo mundial de precursos y confirmado.

Aún recordamos el ingreso en la Academia de Ciencias y aquel maravilloso discurso en el que de una manera y en un tono inenarrable, se hacía el canto a la juventud y se señalaba el camino redentor. No olvidaremos jamás las divagaciones del maestro, deambulando con su luz interior, al salir de su tertulia del Suizo.

Recuerdo que un día... Se presentaba correctamente de frac y corbata blanca. Toda su persona, casi siempre desgarbada y con descuido, aparecía ahí, pulcra y celosamente cuidada por celosas manos. Hablaba como siempre, distraídamente, con esa luz interior que hoy ilumina fulgurante toda su figura y dibujaba los *vehemias* rápida y con precisión: con certeza de colores y proporciones.

Tenía que borrar muchas veces, para producir nuevos y portentosos dibujos, y aquél día no encontró a mano el paño.

Enemigo de perder tiempo, sacó su pañuelo del bolsillo, y con él borraba. La temperatura del salón era elevada y el calor se dejaba sentir, y más en el maestro, enardecido por el fuego santo de su inspiración creadora.

Un momento el sudor empapó su frente y la sacó con aquel mismo pañuelo, poniéndose toda la cara manchada grotescamente de los variados colores de los yesos. No se dió cuenta. Todos lo vimos y lo que en cualquiera otro hubiera sido motivo de franca carcajada y desconcierto, en nosotros fué, subrayado silencio, expresión de respeto y cariño.

Y a este hombre, *¡Hoy único!*—por una ley absurda, se le va a arrinconar, y este hombre SOBERANO CUMBRE, ha recibido una tremenda bofetada moral. Hizo bien la revista *Archivos de medicina*, en publicar la lista negra de los homedades españoles que han negado a Cajal una pensión de 25.000 pesetas para continuar sus trabajos. En todos los despachos de los médicos rurales debe figurar esa lista en cuadro de honor, para enseñar a nuestros hijos a los de los clientes a despreciarlos.

Y por nuestra labor personal, estorbar todo lo posible, sus anhelos de dominación caciquil, cuando se acercan a nosotros cariñosos y amables en vísperas de elecciones.

¡Que mal se ha portado la España tan querida del maestro!

¡Que pensarán Carrel, los hermanos Mayo y otros de esta nación!

Nosotros, los médicos rurales, estamos llamados a hacer esa revolución, no debemos dejar a los encumbrados que se impongan sobre sus muchas cruces, cargos y pervendas, el nuevo título del protector de Cajal.

Debemos de ser nosotros los humildes, los sin nombre, los explotados por la ruidosa, la barba y el caciquismo, los perseguidos y maltrachos, los médicos de pueblo, en fin, los que no debemos cejar y conseguir, pese

quien pese, y pase lo que pase, lo que el Congreso de los Diputados... ¿quién sabe cual nación ha negado.

Sin miedo, con las cabezas muy altas, exigir si es preciso, y si ignoramos los trémitos, podemos preguntar a los que haciendo un culto de la disciplina, supieron, sabían y sabrán cumplir con su deber.

En un vibrante artículo del Dr. Pastor en *La Libertad* se apuntan ideas de rebeldía, y ese artículo me supere estas mal perpeñadas líneas.

Se necesitan ideas—buenas o malas, —mejor malas, para conseguir lo que políticos de serrín, incumbidores de un microcosmo de chupópteros insaciables, han negado.

Tenemos la base, la célula primitiva que es: un jefe del Estado, capaz, amplio, magnánimo, español hasta la médula, (rebiandecida en sus representantías), simpático, con *don de gentes*, que no se hace popular por la camarilla que le rodea.

Pues bien, a este jefe debemos encaminarnos. ¿Cómo?

Esto es lo que pregunto a todos los colegiados y libras de esta Provincia, tan hospitalaria y hermosa y tan abandonada por todos.

Tiquis miquis, oficiales-presidentes, leyes de utilidades, déficits, etc., etcétera, fuera, todo a la basural—Cajal.—y dice Figueredo: «Pues te lo voy a decir. Eres pobre y te llenes miedo a la pobreza. Necesitas trabajar y te llenes miedo al trabajo. No puedes sostenerlo lo otro que tu culsiras socialmente y tienes miedo y falsa vergüenza de que te vean descender ni un escalón. Sueñas con lujos, con derrochar y vivir a lo grande y te acomodas a vivir a lo pobre por que te falta coraje para luchar y te tienes miedo a la fatiga y a la constancia con que se logra la riqueza.

¡Tanto miedo a todo, que por lo único que deseas verdaderamente no te decides a dar siquiera una gota de sangre o una gota de sudor!

Y por eso te digo yo, que eres cobarde.

A. Gutiérrez Escalona.

HERMIOSOS
BRAGUERO ESPAÑA
de D. J. Campos
Médico Ortopédico
30 pesetas
Lo mejor conocido.
En Cuenca: Pro-
gnesia San Julián,
Calle del Agua, 23.
En Madrid: Au-
gusto Figueredo, 8.



DE LA CAMPAÑA MARROQUÍ

La máxima culpa

Es una verdad demostrada que la importancia de una ciencia industria, arte u oficio, están en razón directa con el mayor bien que proporcionan; admitida esta proposición, podemos afirmar que nada hay más útil, nada hay más benéfico para el individuo y para la sociedad, que una acopiada y sólida educación.

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto-Camiones. Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limfros dentro de carretera.

FELIX SAIZ
Fábrica de Harinas

Lo primero, es lo primero. No hay causa sin efecto...

Es una verdad demostrada que la importancia de una ciencia industria, arte u oficio, están en razón directa con el mayor bien que proporcionan; admitida esta proposición, podemos afirmar que nada hay más útil, nada hay más benéfico para el individuo y para la sociedad, que una acopiada y sólida educación.

Ahora bien, para que esa educación pueda dar resultados satisfactorios tienen que entrar muchos factores en juego, citaremos los más importantes Escuela—Material—Padres de familia—Autoridades y Maestro.

¡Cumplen todos ellos su cometido? No, y mil veces no.

Vivimos en un país donde el hablar es todo, todo el quejarse y a la vez creerse ciegamente superiores a cualquiera, todo palabras y el hecho cero. La mayoría de los españoles sabemos y queremos se pongan en práctica nuestros derechos, de nuestros deberes estamos tan distanciados, que ni aun nos conocen, por el mucho tiempo que pasan sin vernos.

Fundados en esas teorías en conciencia irrealizables todo el mundo lanza su anatema contra el maestro, haciéndolo responsa-

ble solidario del estacionamiento de nuestra cultura, siendo realmente los culpables los padres de familia y las autoridades.

Voy a demostrarlo. Misión del maestro es colocarse en la cumbre de la montaña para divisar mucho terreno y al ver al niño en el valle, bajar, animarle, marchar con él, flaqueando riscas y matorrales y al ver que se cansa subirlo en hombros. Misión de los padres y autoridades. Ir a la hondonada acompañando a sus hijos, ponerse en contacto con el maestro, ayudarle en su tarea y por entre espinas y abrojos, caminar todos unidos, tomando también al niño entre sus brazos antes que peligre, por la aspereza del terreno.

Si por abandono de éstos que deben arreglar la cuesta para que no sea tan penosa su subida, el niño que en el arroyo, el pueblo solo censura al maestro, lo trata de holgazán, por no haber quitado las piedras que ellos pusieron y no ve que en vez de estarse en el café contando las corridas que tiene contratadas Belmonte, podía haber hecho en esos ratos de ocio una carretera de primer orden para que sus hijos, aun con fuerzas débiles, subieran con facilidad.

En la mayoría de los locales en España es criminal encerrar horas y horas los niños, teniéndolos hacinados lo mismo que un fruto lozano, lo coloca una criada ingrata en una despensa enmohecida para que se pudra.

En tan pésimas condiciones como trabaja el maestro en la mayor parte de España aun se le quiere hacer culpable de nuestros anaifabos, aun hay quien dice que no hay buenos maestros.

Ejemplos mil, podría citar de pueblos que cuentan con maestros meritosísimos, a juicio de la Inspección—árbitro principal en esta materia, que con buen local, buen material, buenos padres de familia, buenas autoridades y cincuenta niños hacen milagros—valga la palabra llegarían donde los maestros franceses, belgas, alemanes etc., pero que en nuestra pobre patria, hoy viven tan olvidados en su lúgubre Escuela como filón de oro en la mina.

Maestros hay que hace siete años estuvieron en un pueblo y en treinta meses sacaron cuarenta alumnos que hoy son la honra del mismo; mejor dicho lo único bueno que hay en la localidad, desde esa edad, que luego han vuelo llamados por sus convecinos por que ya los conocen y a los tres meses, ya son malos, en tres meses tienen tiempo para juzgar que no enseñan a ciento cincuenta niños, quieren que se marche, ya les estorba claro que es un obstáculo y grande, estorba y mucho, se marchará y pronto antes y que se figura; pero no porque lo hechan, si no porque tiene conciencia profesional. Vengan a esta escuela por ejemplo, esos maestros tan pomposos del extranjero con una matrícula de ciento sesenta y seis y una asistencia media de ciento veinticinco niños, con un solo mapa que para saber que es de Europa hay que repasar toda la Geografía, unas tablas clavadas en la pared que sirven más que de encerados para que los niños pierdan el pulso, unas láminas Historia Sagrada que por antiguas si las hubiera hecho una buena mano valdrían un capital; unas paredes tan mugrientas; unas ventanas y cristalerías, hechos añicos, unas mesas tan antipedagógicas que dá compasión ver a los niños escribiendo, expuestos a adquirir una deformidad que los haga desgraciados para toda su vida —y no cabe esa salida de que no hay dinero, pues hasta hace un año han tenido ocho mil duros que cristianamente se los han repartido.

LA FIESTA

Sobre la grada surgen los colores del mantón de Manila, y en tu mano hay un juego de luz et soberano pueblo admira el tocado de tus flores. El lleno es rebosante. Seductores tus ojos, en un vuelo sobrehumano pasean su mirada entre el lejano bullicio de la plaza tentadoras... Hay un tropel de notas musicales. Se abren los portales y los males pasan una ráfaga de pena. Sólo queda tu risa y tu mantilla, y el paso gentil de la cuadrilla que es triunfo de oro y sol sobre la arena. Capote al braco y ademán sereno, avanza hacia la fiera y arrogante blanca entre un aplauso delirante sin dar un solo paso en el terreno. Tiene el perfil cristiano y agareno, es recio y varonil, y en el semblante hay una mueca de desdén, triunfante recoge la avación del circo pleno. Se acerca el picador, con ratico empuje la vara en el morrillo rasga y cruje. Se revuelve con impetu la fiera y el matador al quite, desdido, juega junto a la muerte, y atrevido sobre el testuz coloca la montera. Suena el clarín y el brindis ha empezado, van los medios la fiera retadora muestra su gran poder; la brilladora garba silencio impone. Ya ha callado. Abre el maestro la muleta, a un lado está la recia espada tembladora y a los rayos del sol, el toro ahora ataca al trapo rojo, denodado. Rosa el cuerno la rica chaquetilla, entre entusiasmo en las miradas brilla, se presiente un revuelo de emociones. Cuadra la res y decidido y fiero hunde hasta el pomo el reluciente acero, metiendo el cuerpo entre los dos pitones.

LIBRERIA DE LA CAMPAÑA MARROQUÍ

Para el Sr. Ministro de la Gobernación

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFOX

CABALLEROS 17. - CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ. Farmacéutico

Grandes reformas. — Competente profesorado. — Abierta todo el año. — Sección especial para señoritas. — Resultado brillante en todos los exámenes. — Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

TALLER DE CARRETERO Y HERRERO

DE JOSÉ AMOR

REPARACIÓN DE TODA CLASE DE CARRUAJES

Soldadura Autógena

Fermin Caballero, 14

CUENCA

la que se quemaron mieses de la propiedad del vecino de aquel pueblo Valentín Quintero y Quintero.

Tentativa de violación. — Loreto Cabañas, de Santa Cruz de Moya, ha denunciado a su convecino Segundo Antón, por haber tratado de violarla, y lo que no logró por la resistencia que ella opuso.

Lesiones. — Les sufre el niño Marcelo García Espejo, de Hontanaya, por consecuencia de haber sido cogido por una trilla en una era de pan trillar.

Muerte. — D. Florentino García Serrano, vecino de Palomares del Campo, compareció ante aquel Juzgado Municipal, manifestando que a su mozo de maías Donato Fernández Poveda, le había cogido la galera que conducía, ocasionándole la muerte.

Desacato. — El Juez Municipal de Las Majadas, ha denunciado a Don Andrés Díaz Castellanos, por haberle injuriado e insultado gravemente.

Lesiones. — Les sufre el vecino de San Lorenzo de la Parrilla, Francisco López, por consecuencia de haber sido arrollado por un carro.

Incendio. — Se instruyen diligencias por el habido de mies de trigo y centeno en la era de pan trillar de Mariano García López, vecino de Jabaga.

Lesiones. — Les sufre el guarda municipal de Velisca, Lucio Huelte Martínez, al que se las infirió su convecino José María López, cuando se encontraba ejerciendo las funciones de su cargo.

Robo. — De la casa del vecino de Belmonte, Claro Ruiz, han sido sustraídas 3.000 pesetas, ignorándose hasta la fecha el autor o autores de tal sustracción.

Agradeceríamos a nuestros suscriptores que no recibían "El Mundo", con puntualidad, nos lo manifestaran inmediatamente para poder repetir el envío y formalizar las oportunas reclamaciones. De esta administración salen todos los números, pero si no se nos participa las faltas, carecemos de medios para remediar esta irregularidad, que tanto perjuicio nos causa.

TRIBUNA LIBRE

EL KIOSCO DEL PARQUE DE CANALEJAS

Se viene estos días discutiendo que no debe construirse el kiosco para música en el Parque de Canalejas, y aun cuando sin competencia alguna para tratar de este asunto, voy también a dar mi modesta opinión.

El salón de Parque de Canalejas en donde se trata de emplazar el kiosco, según datos que se me han facilitado, ocupa una superficie de 3.200 metros cuadrados. El kiosco proyectado es de 100 metros cuadrados, no de 400 como he leído en un periódico: por tanto queda una superficie de 3.100 metros cuadrados para paseo.

Para la construcción de el kiosco hoy en proyecto, no es preciso ni talar árboles ni macizo alguno de plantas.

Esto dicho, opino que el kiosco puede reducirse a unos 60 metros cuadrados con lo que se economiza dinero y superficie y aun puede ser susceptible de hacer un pequeño departamento en su parte inferior para almacenar sillas que a más de los bancos es conveniente tener y las que podrían alquilarse, como sucede en el Retiro Recoletos, Rosa es, etc.

El bulevar de San Sebastián es más pequeño que el Parque, el kiosco está en el centro y creo que así debe hacerse con el de el Parque porque creo de este modo instalado las audiciones llegan a todos los extremos y unos en el salón central y otros en los pasos laterales pueden estar paseando y oyendo, están en cualquier punto de paseo, mientras que emplazado en uno de los ángulos, para oír tocar habría de ser necesario ir al sitio donde la música tocara, mientras que los de extremo opuesto nada oírían.

En resumen, la solución práctica está en hacer un kiosco en el centro, pero no del enorme tamaño del proyectado, sino uno pequeño que sirviese para la música en su parte superior y en la inferior, para guardar enseres, sin bar, que exige mucho más espacio que el disponible.

F. Viejobueno.

No se devuelve la colaboración espontánea, ni se mantiene en ningún caso correspondencia acerca de ella.

HOMENAJE

Descando rendir tributo, que a la vez perpetúa la memoria del que fue nuestro querido maestro D. Francisco Ruiz, se convocó a todos los que fueron sus discípulos a una reunión de la que salió la idea de inmortalizar el recuerdo de aquel, tanto como maestro, padre espiritual de la juventud, en cuyo servicio puso todo cuanto disponía; hasta su misma vida, que consumió lentamente. Hoy que por doquiera vamos encontramos manifestaciones de aquella actividad fatigable, encarnada en la vanidad del saber humano; consules, abogados, médicos, industriales, etcétera, llegado es el momento de significar nuestra gratitud imperecedera.

Para ello se invita a que todos contribuyamos con la cantidad de dos pesetas, y, con la recaudación labrar con bronce y mármol, una lápida, escupiéndole su nombre y con él, el homenaje póstumo que en ho ocausto a su memoria le dedican sus discípulos.

El importe de la suscripción, se remitirá a nombre del Tesorero, Jesús Merchante, a Cuenca, y por el medio más fácil a cada uno.

La Comisión

LA CENSURA Y EL SR. RETAMERO

Todos nuestros habituales lectores conocen la moderación con que emitimos nuestras críticas en general, y en concreto también saben que jamás hemos hablado de la actuación del gobernador civil de Cuenca, D. José T. Retamero. Claro es que ello no significaba que estuviéramos conformes con su gestión, que por su inanidad estimábamos lamentable para el bien público, pero, como sabemos cual las gasta el Poder central, calculábamos que si este Gobernador se marchaba, facilitándole por nuestra parte el viaje, Cuenca nada ganaría, pues recibiría otro por el estilo. Pero las cosas han llegado a un extremo que no podemos silenciar mas tiempo nuestras censuras. El señor Retamero, cuyo paso por el Gobierno no se notará más por las frecuentes veces con que hace gemir las prensas del *Boletín Oficial*, apareciendo que se marcha con licencia, este Sr. Retamero que tiene tan poco acierto para resolver los problemas en que interviene, (como ocurrió en el problema municipal) ha llegado al colmo al ejercitar la censura con los periódicos.

En el pasado número de EL MUNDO, tachó hasta las palabras del Sr. Ministro de la Guerra, publicadas en A. B. C. por considerarlas subversivas en Cuenca.

Y esta censura tardó la friolera de QUINCE HORAS en hacerse.

En el actual número, como verán nuestros lectores, se nos ha tachado todo, nos ha impedido reproducir artículos publicados ya y aprobados por la censura, de *La Época*, (órgano del Gobierno), *La Libertad*, *El Liberal* y *Avisador Numantino*.

Ante esa actitud no volveremos a intentar tratar nada de Marruecos; en tanto no termine la opresión actual; sirvanos de excusa ante nuestros lectores. Como siempre las provincias son tratadas vejatoriamente. En Madrid, la censura permite noticias y artículos; aquí no podemos siquiera reproducir lo que aquellos dicen. Nuestros lectores, que tienen espíritu de justicia, juzgarán.

Sin duda el Sr. Retamero merece los mayores respetos personales, que nosotros le concedemos con gusto, pero en verdad, para un Gobierno civil, se necesitan otras condiciones dinámicas que él no tiene.

NOTICIAS

Viajeros. — Han permanecido en esta Capital: D. Vicente García, de Ribagorda; D. Sixto González, de La Ventosa; D. Julio Mateos, de Cañete; D. Claudio Laparra, de Tinajas; D. Manuel Pérez, de Villanueva de la Jara; D. Rufino Blanco, director de *El Universo*, de Madrid; D. Fernando Moreno, de Belmonte; D. Pablo Cantero, de Tinajas; D. S. Muñoz, de Henarejos; D. Pedro Medina, de la Cierva; D. Narciso Martínez, de Arguisueñas; D. Fermín Arpas, de Salvacañete; D. Vicente Tejedor, de Boniches; D. Miguel Martínez, de Alcalá de la Vega; D. Pedro Morga, de Leganiel; D. Bibiano García, de Valdemoro de la Sierra; D. Francisco Torrijos, de Cardenete; D. Florencio Rubio, de Graja de Campalvo; D. Telesforo Rojas, de Huélamo; D. Marcelino Martínez, de Altarejos.

Ha marchado a Caravaca (Murcia), nuestro distinguido amigo D. Jaime Fernández Castañeda, director del Instituto, y familia.

Las Siervas de Jesús. — Se han celebrado con la mayor solemnidad en esta Capital, los cultos que esta Hermandad dedica a la con-

memoración aniversario de la fundación de este abnegado Instituto. Al mismo tiempo profesaron Sor María Amalia González y Sor María Adela Orazábal, de las cuales fueron madrinas respectivamente D.ª Sofía Martínez de Hortelano y la distinguida señora D.ª Leonor Ortega de Suárez Valdés, (D. Luciano); dirigiendo la palabra a los fieles, el Dr. D. Herminio Lozano, Párroco del Salvador; D. Constantino Gómez; D. Acisclo Domínguez y D. Pedro Cruz Ocaña.

Ofrecimiento. — Hemos recibido atento oficio del Sr. Martínez, nuevo Alcalde de Cuenca, ofreciéndonos su cooperación para todo aquello que se refiera al interés general. Correspondemos gustosos, estando a su disposición para lo que ceda en beneficio del vecindario.

Escultura. — En la Diputación provincial, nuestro paisano, el estimado escultor Mateo Pérez, natural de Salvacañete, ha abierto en 30 del pasado, hasta el día 10 de agosto, una interesante exposición de esculturas, que denotan envidiables cualidades, precursoras de mayores éxitos brillantes. Entre las presentadas figuran: *La musa gitana*, (desnudo); *La Idea* (boceto); *Maruja*, (retrato); *Viejo Castellano*; *Arriero de Benejama*

Qué vengan esos maestros Suizos a mi escuela que les garantizo sa'en locos al mes y si a mí no me ponen la camisa de fuerza es por la carestía de las subsistencias — aunque el Sr. Gutiérrez Escalona crea lo contrario — pues siendo uno de los privilegiados gano mi pesetas menos que uno que fue hace siete años discípulo mío, hoy oficial de Correos, y quinientas menos que un Guardia 2.º, que hace dos meses dejó el azadón para ingresar y sólo asistió a la escuela de niño en aquellos días que por llover y nevar, su padre no se pudo aprovechar de sus fuerzas tiermas y débiles.

Voy a terminar para no cometer la imperdonable falta de abusar del digno director de este periódico y de la benevolencia de los lectores.

Mientras los pueblos continuen alejados, sin preocuparse para nada útil de sus escuelas y maestros — mientras tengan ese espíritu de prevención contra los mismos, que no se lamenten, como decía el malogrado Canalejas. «Los pueblos — en su mayoría — hacen a sus maestros, en pueblo bueno, no hay maestro malo.»

Mientras no cambien de marcha que no se quejen inútilmente de nuestra criminalidad, nuestro analfabetismo y del estacionamiento de nuestra cultura, pues no hay causa sin efecto y el efecto es siempre proporcional a la causa.

FELIX MARTINEZ.

"EL MUNDO"

Periódico independiente defensor de la Agricultura y de los intereses generales. 7 pesetas año. Fuera de la capital no se admiten suscripciones mas que por año.

Das adelantado.

Crónica de Sucesos

Muerte. — El vecino de Villarrubio, Santiago García Paris, fue hallado cadáver con un atadero al cuello, pendiente de una higuera en el sitio «Senda de San Pedro», de aquel término, tratándose al parecer de un suicidio.

Hurto. — Se sigue procedimiento al vecino de Santa María de los Llanos, Jesús López Cobo, por la sustracción de mies, propiedad del vecino de Mota del Cuervo, Antonio Leal Castellanos.

Muerte. — El vecino de la Pesquera Virgilio Serrano Huerta, tuvo la desgracia de caerse a un estanque destinado al riego, enclavado en el sitio «La Olmedilla» de aquel término, pereciendo ahogado.

Disparos y lesiones. — Por el Señor Gobernador Militar de esta plaza, se han remitido a este Juzgado de instrucción, diligencias sobre disparo de arma de fuego, hecho contra el Teniente de la demarcación de esta Reserva, Don José Madrid, inhibiéndose de su conocimiento con entrega de una escopeta remitida como pieza de convicción.

Muerte. — En el pueblo de Sisante fue cogido el niño Atanasio Castillo, de dos años de edad, por un carro cargado de grano, falleciendo en el momento de ser atropellado.

Lesiones. — En la Casa de Socorro de esta Capital, fue asistido el vecino de Olmeda del Rey, Leopoldo Beltrán, de lesiones que le fueron causadas.

Hurto. — El vecino de Villalparde, Mariano Peñarrubia, ha denunciado al Juzgado; haberle sido robada y sustraída una cebada, enclavada en el paraje «Balsilla», del término de Graja de Iniesta.

Lesiones. — Les han sido inferidas a Victoria Romero, María Jesús Parra y Josefa Torralba, vecinas de Huete.

Muerte. — A consecuencia de haberse caído de una galera que montaba, falleció el vecino de Palomares del Campo, Donato Fernández Poveda; cuya muerte al parecer fue casual.

Incendio. — El Juzgado de Rozañ del Monte, se halla instruyendo diligencias en averiguación del autor o autores del incendio ocurrido en una era de pan trillar, en

y Héroe vencidos. El público que ha asistido, muy numeroso por cierto, ha quedado gratamente impresionado.

Necrología.—Ha fallecido en Torrejuncillo del Rey, la respetable señora D.ª Eulalia Valsalobre y Valsalobre, a cuya distinguida familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

La Langosta.—Se ha dictado una enérgica circular por este Gobierno civil, llamando la atención de las Juntas locales de plagas del campo sobre el debido cumplimiento del art. 58 de la ley de Plagas. Nosotros llamamos la atención también sobre ello, pues la provincia de Cuenca por apatía y codicia de unos cuantos ricos, está expuesta a un desastre, causado por invasión del terrible insecto, cuando mas confiada ante la región.

Carreteras.—Hasta las trece horas del 17 de agosto, se admitirán proposiciones para optar a la subasta para las obras de acopios para conservación, en los kilómetros 23 al 30 de la carretera de Tarancón a Teruel a Villaseca de Haro, y los kilómetros 27 al 34, 650 de la carretera de Villamayor de Santiago a la Armuña.

Cuentas municipales.—Se hallan expuestas al público por término de quince días, para oír reclamaciones los de los pueblos siguientes: Valparaíso de Abajo, años 1916 a 1920; Loranca del Campo, 1918-19; 20-21 ambos inclusive; Rubielos Bajos, 1920-21; Barchán del Hoyo, 1917 al 1920 inclusive; Alberca de Zancara, 1919-20 y 20-21; Villar de Olalla, 1919-20 y 20-21; Horcajada de la Torre, 1920-21; Gascuña, 1920-21; Villarta, 1918 a 20-21; Carrascosa, 1920 a 20-21.

Los Veterinarios.—Se ha celebrado en esta Ciudad la Junta de los Veterinarios de la provincia, adoptándose importantes acuerdos en beneficio de la clase; asistiendo, entre otros, los señores Carrascosa, (D. Victoriano), D. Gabriel Olmedilla, D. Joaquín García, don Angel Sánchez, D. Andrés Jiménez, D. Julián Fernández y D. Alfonso García.

Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector de policía Urbana, D. Julián Carralero.

De Sociedad.—Ha salido para Valdeganga, D. José Martínez, Alcalde de Cuenca; y ha fallecido en Belmonte, D.ª Rosario Martínez Falero, madre de D. Clementino Escrivano.

Instrucción Pública.—A la Sección de Zamora, se ha elevado expediente de permuta de D. Hipólito la Casa, y D. José María Rubio, para su informe y tramitación.

—Al Alcalde de Buendía, se le ordena consigne el cese en el servicio activo de la enseñanza a la maestra D.ª Antonia Miguelez, que ha sido sustituida.

—Por jubilación ha cesado Don Ricardo Briones, maestro de Puebla de Almenara, cuya vacante se ha comunicado al Rectorado, para su provisión por oposición.

—Con fecha 22 se ha elevado a la Ordenación de Pagos.

—Las nóminas por haberes del mes actual, en las que se incluyen las diferencias por ascenso concedidos a los maestros, (de 3.000 a 3.500 pts.)

A la Dirección general se ha remitido las cuentas de material del 4.º trimestre del año último (diurna y de adultos), presentados por los Habilitados.

—Con fecha 22 del actual se elevaron a la Ordenación de Pagos las nóminas por los haberes del mes actual y diferencias de los maestros ascendidos de 3.000 a 3.500 pesetas.

Toros en Motilla.—En las próximas fiestas de septiembre, en Motilla se celebrará una gran corrida de toros con ganado del Marqués de Melgarejo, actuando de espadas Luis Flores, Rafael Avañá y Rafaelito de Córdoba.

Poseción.—La han tomado, del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia, D. Eduardo Larea y Trápaga, y de Abogados del Estado en esta Delegación de Hacienda, D. Joaquín López Isain y D. José María Verdugo.

Escuela Normal de Maestros de Cuenca.—A partir del día 1.º de Agosto próximo, quedará abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que aspiren a examinarse de ingreso o dar validez académica en el mes de Septiembre a los estudios del Magisterio hechos en enseñanza libre.

Los aspirantes solicitarán los exámenes mediante instancia dirigida al señor director (de la que se les facilitará en Secretaría un ejemplar impreso), acompañada de los siguientes documentos:

1.º Cédula personal del ejercicio corriente.

2.º Partida de nacimiento ó de bautismo, según los casos (los aspirantes á Ingreso).

3.º Certificación facultativa de hallarse revacunado el alumno y no padecer enfermedad contagiosa. Los que tengan estudios hechos en otros Centros acreditarán este extremo mediante certificación oficial, que deberán solicitar con la debida anticipación del Centro de procedencia.

Los alumnos á que se refiere este anuncio abonarán en papel de pagos al Estado: dos pesetas cincuenta céntimos, por examen de ingreso; veinticinco pesetas por grupo completo de asignaturas o parte de él, y cinco pesetas por derechos de examen. Los que aspiren a examinarse de asignaturas entregarán, además, tantos timbres móviles como sean las asignaturas de que deseen examinarse, más uno.

La matrícula podrá hacerse todos los días laborables del referido mes de Agosto, de once a doce, excepto el día último, en que estará abierta la oficina hasta las veinticuatro.

Desde Villoya.—El día 19 del actual y sobre las seis de la tarde, descargó una horrosa tormenta en este término municipal, la cual

todo lo que bañan los ríos llamados de San Martín, Henares, Mediano y de las Nogueras, lo arrasado, más aun en lo que afecta a los tres ríos últimos; pues esto fue un desbordamiento tal, que no dejó fruto alguno en tierra en los pozazos, calculándose las pérdidas en más de 16.000 pts. Los vecinos han quedado en la más precaria miseria, pues los terrenos que bañan los ríos de Henares, Mediano y de las Nogueras, pertenecen a los vecinos residentes en la aldea de Narboneta, anexo de esta villa, donde las pérdidas son más crecidas y lo del río de San Martín, a estos vecinos de Villora, que también han sufrido daños. — *El Corresponsal.*

Se vende una casa en muy buenas condiciones situada en la calle de Alonso de Ojeda número 14, frente al Teatro Principal.

Para informes relativos a la venta, dirigirse a D. Benito López Chust, catedrático de este Instituto.

PAGINA JURIDICO MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas desde el 26 al 1.º del actual.

NACIMIENTOS

Victor Magdalena Ruiz Guijarro, de Eduardo y Luisa; Pedro Angel Apalmar Yuste Cuallar, de Pedro y María; Felisa Sanlago Gimeno Palomino, Felix y Trinidad, Encarnación Martínez Espinosa, de Fulgencio y Josefa; Santiago Arrazola Escrivano, de Valentín y Mercedes; Luis Mondéjar Fernández, de Germán e Hipólita; María Ortega Sarriñana, de Fernando y Vicenta.

MATRIMONIOS

Alberto Roibal Pérez, con Elena Dolz López; Fulgencio Castellanos Herráiz, con Evarista Guerrero Culebras; Antonio Cócera Segovia, con Presentación Castellanos Herráiz; Diego Toboso Hontecillas, con Vicenta Tarín Bailesteros.

DEFUNCIONES

José Ruiz Villalba, de 19 meses; Ramona Martínez García, de 7 años; Encarnación de León Merchante, de 13 meses; Luis Sevilla Ilana, de 80 años; Juan Julián Jiménez de la Fuente, de 68; Librada de León Merchante, de 19; Julián Martínez Luza, de 8 meses; Dorothea Guijarro Cañameres, de 60 años.

CONSULTAS

115.—¿Qué tiempo ha de transcurrir entre las primeras y las segundas convocatorias para la celebración de sesiones de la Junta municipal?

—Es el de cuarenta y ocho horas; como algunos sostienen, funda los en el artículo 110 de la ley municipal, o el de ocho días

INAUGURACIÓN

En el día de ayer se ha inaugurado en la calle de Calderón de la Barca, núm. 35, un gran establecimiento de óptica, donde, por haber adquirido grandes partidas a bajo precio, se están liquidando con un 75 por 100 más barato que en las mismas fábricas.

35, Calderón de la Barca, 35
¡NO CONFUNDIRSE!

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores se sirvan abonar a la mayor brevedad la suscripción corriente, permitiéndonos recordarles que el pago es siempre adelantado.

El número insertará todas cuantas informaciones le remitan sus suscriptores, siempre que sean sucintas y de interés general.

las cosas a que se contraiga, bien por el largo tiempo que para su duración se estipule y que obligue a su inscripción en el Registro de la Propiedad, con arreglo a la ley Hipotecaria, constituir un derecho real a favor del arrendatario y por ende una subrogación del dominio que rebase los límites de la mera administración; y en este sentido es obligado reconocer que en la comunidad de bienes no se hallan facultados los condueños que representan la mayor suma de intereses para dar en arrendamiento la cosa común por un plazo que exceda de seis años sin la anuencia de todos los partícipes, cuyos derechos dominicales, expresamente reconocidos por la ley, quedarán restringidos o anulados por contratos de larga duración; de igual modo que no pueden verificarlo, según el art. 1.548 del Código civil, el marido respecto de los bienes de su mujer, el padre y el tutor relativamente a los del hijo o menor y el administrador de bienes que no tengan poder especial, ya que el contrato de arrendamiento solo produce obligaciones personales y por consiguiente no puede considerarse extensivo sin consentimiento de todos los interesados o mandato expreso del dueño a la estipulación, transformándolo en un contrato de enajenación parcial del dominio de las cosas arrendadas.

118.—Este documento es inscribible en el Registro de la Propiedad, pues esta otorgado con anterioridad a 1.º de enero de 1920 y se refiere a fincas que no se hallan inscritas a favor de nadie. El número 2.º de la R. O. de 30 de diciembre de 1920, en la que se resuelve la consulta formulada por el Registrador de Caravaca sobre interpretación y alcance del artículo 20 de la ley hipotecaria, lo determina así y el apartado correspondiente al dicho número dice esto: Los títulos transmisoros de dominio otorgados con anterioridad a 1.º de enero de 1903 serán por sí inscribibles en el Registro de la Propiedad si reúnen los requisitos legales exigidos en la fecha del otorgamiento; y si no se halla tampoco inscripto el derecho transmitido a favor de otra persona, consintiendo así mismo en el asunto respectivo las circunstancias de su adquisición por lo que resulte a parcería de los mismos documentos. Basta por tanto un solo documento al que se refiera el inscribible, sin que pueda exigirse que acredite la propiedad del vendedor.

Imp. de F. Viejobueno.—Cuenca.

EL DOCTOR
Don Mariano López Fontana Arrazola
DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Residirá en Cuenca del 10 de Julio al 10 de Septiembre
Primeras consultas... 15 pesetas
Las posteriores... 5
NOTA.—Las consultas fuera de la capital y las de nocturnidad, deben ajustarse por anticipado.

SE VENDE
Imprenta con dos máquinas minervas, guillotina, perforadora, etc., y demás accesorios.
Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Venta.—Se vende en el pueblo de Zarzuela, una casa y varias fincas rústicas. Para entenderse: Administración de El Mundo, (Calderón de la Barca, 12 y 14.)

Cuentos y Narraciones

EL PERRO DE PRESA

POR

ROBERTO MOLINA

Con motivo de una grave dolencia, que puso en peligro la vida de D. Lucas, fué llamado de Venate, donde había empezado a ejercer su carrera, y una vez en la villa, comprendiendo quizá que allí tenía un porvenir más fácil y seguro que en la capital, a instancias de D. Lucas y de sus amigos determinó quedarse, apoyado por ellos y fillándose como uno más en la reducida falange de combatientes. Tenía D. Luis, entre otros méritos, el de ser orador notable, como lo demostró en las dos conferencias dadas en el Casino, que le acarrearón un prestigio muy lisonjero. Sus primeras y más decididos admiradores fueron las señoras, que hicieron un ambiente favorabilísimo, y reclamaban su asistencia sin poner reparos al color político del doctor, detalle que allí no se tenía noticia de que hubiera podido preacindirle nunca. Como además de su natural simpática tenía D. Luis en sus visitas un procedimiento completamente nuevo en la villa, como era examinar al paciente con calma y detallar sin prisas y con toda claridad las instrucciones respecto al tratamiento, poniendo en la asistencia un in-

terés y un cariño que contrastaba con la adusta y enfática sequedad de los rancios doctores de Salitreño, todo el mundo se hacía lenguas del joven médico, elogiándole. Sobre todo en las casas de los pobres las mujeres le adoraban, llegando un momento en que la popularidad de D. Luis no tuvo que envidiar nada a la del omnipotente cacique, pontífice máximo y señor natural de la población y sus contornos.

Sucedió que un verano, con motivo de cierta desavenencia habida por razón de jornales entre unos segadores y D. Ceferino, éste, montando en cólera, les amenazó con traer braceros de fuera si no aceptaban su fórmula de arreglo, y como no desistiesen de la bellacosa actitud, los segadores salitrenses vieron con dolorosa sorpresa a los pocos días cómo otros hombres de otras tierras ocupaban sus puestos. Por la carretera de Zamorza hablanles visto llegar a centenares. Eran hombres rudos y pobres como ellos, que, obligados por el hambre, se rendían a las condiciones impuestas por el señor.

Este golpe, fatal para los trabajadores de la villa, los hundió en la desesperación y la miseria. Y como el hambre nunca supo dar buenos consejos, los salitrenses, impotentes para luchar contra el cacique, dirigieron las flechas de su odio hacia los que habían venido de fuera a ganar un pan que éstos creían suyo en justicia.

Fué un domingo, a la caída de la tarde, cuando tuvo lugar la colación. Dado el número

de hombres que iban a entrar en lid, tenía el encuentro proporciones de verdadera batalla: pero la fortuna hizo que por casualidad, a la primera escaramuza apareciese D. Luis, que venía de dar un paseo por el campo, acompañado de D. Lucas y otros amigos. D. Luis, que ya en privado hiciera comentarios respecto a la conducta de D. Ceferino, tomó la palabra, logrando en pocos minutos atraer la atención de los contendientes. Historió el conflicto en que D. Ceferino co'ocaba a los trabajadores de Salitreño, demostrando que no debían luchar entre sí hombres que tenían comunes intereses, y enderezó con brio y puntería cerrera sus tiros contra el temido terrateniente. El efecto que entre los obreros produjo este discurso fué estupendo. El verbo del joven doctor les había señalado quién era su natural y único enemigo. Además, la elocuencia de D. Luis había demostrado también que el poderoso político no era intangible ni invulnerable. Por la noche, desarrolló con mayor amplitud aquellas ideas en el Casino obrero, dándoles ya una orientación política; y en pocas horas el partido de D. Lucas adquirió un extraordinario vigor, porque sintióse sostenido por los votos de aquellos hombres, que en adelante iban a hacer uso de sus sagrados derechos.

Al día siguiente no se hablaba en Salitreño de otra cosa que del discurso de D. Luis. Los amigos de D. Ceferino estaban escandalizados.

—¿Pero han visto ustedes qué osadía? Ese

joven está loco. En esa aventura se juega la vida.

Don Ceferino hallábase por aquellos días en Venate, y sus amigos se decían:

Si Manolaco quiere, D. Luis se verá en el trance de enmudecer o tomar las de Villadiego.

Pero «el perro de presa» callaba. Adoptando una actitud displicente, respondía:

—Algo gordo piensa hacer este tio—murmuraban confidencialmente los amigos de don Ceferino.

Por aquellos días trajo la Prensa noticias sensacionales que ocasionaron en la villa gran revuelo político. El Gobierno había planteado la cuestión de confianza. Tras de la crisis vendría el decreto de disolución de Cortes, y a continuación, nuevas elecciones. La fracción política que acudilaba don Lucas no ocultaba su regocijo, porque con el nuevo rumbo que habían tomado las cosas en Salitreño se las prometían muy felices. D. Ceferino escribió desde Venate anunciando su salida para Madrid, y entonces acordaron sus amigos ir en comisión a la corte para conferenciar con el jefe y darle cuenta detallada de las novedades acaecidas.

Cuando D. Ceferino tuvo conocimiento de la osadía de D. Luis, cuentan que montó en cólera y por unos minutos nadie osó aplacarle ni interrumpirle. No recordaban haberle visto nunca tan enfurecido. Al cabo de un rato preguntó de repente:

—Y Manolaco ¿qué ha hecho?

LOECHES

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

Sales naturales de La Margarita en Loeches

AGUA MINERAL NATURAL

PERGANTIA DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. Especialidad: Fiebre Higada, Aparato Digestivo, 60 años de Clinica

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno. Importancísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos. Tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

¡Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos conserjes, con una buena intención que debe rechazarse.

Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco centinos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocno exquisito de la mejor calidad.

Lease el prospecto explicativo que llevan los paquetes.

Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 5,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes de buen estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DURÁN S. en C.ª Mariano Pineda, 10.—Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de M.ª Utrera, Cuenca.—Farmacia y Droguería de Ojeda, Huete.—Farmacia de Madero, Tarazona.—A. Albino Alfaro, Ledaña.—José Riquelme, Valverde del Jacar, etc. etc.

"LA ESPAÑA"

ALMACÉN DE COLONIALES

Manuel Caballer

ULTRAMARINOS

Tocno y embutidos, carnes frescas y saladas, café tostado. Especialidad en quesos, galletas y mantecas, vinos, aceites y escarabajos, drogas, batería de cocina y depósito de alpargatas.

Mariano Catalina, 29, T. 5.—Cuenca

Se confeccionan pieles y mangullos de cuero a precios económicos. MERCEDES SAIZ. Calle de E. Sánchez Vera. (Subida a los Moralejos, 55).—Cuenca

GRAN TALLER DE REPARACION DE GOMAS

de todos los tamaños y ruedas de auto. Enmaños, enchufes, correas y otras muchas aplicaciones para laboradores de

ALVARO MARTI, 27

Ventas al por mayor y al detalle a precios incompatibles. Nadie compra en otra casa sin ver antes las ventajas de precios que ofrece esta. Calle del Cardenal Payá, núm. 1. Frente a la Administración de Telégrafos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Sólo os cuesta 40 céntimos una caja de curayo con dos dosis de

GASTRILINA

nuevo y maravilloso producto de la Farmacia española. Depósito en Cuenca: Farmacia de D. Baltasar Moreno. Calle de Alfonso VIII.

HOTEL DE EUROPA

José SÁNCHEZ RIVERA, 2 Frente a la renombrada casa de don Julio Bizarra. VALENCIA

Tengo un pie tan delicado que siempre sufrí sinfines, hasta que compré el calzado fino y suave de MARTINEZ

Nicasio Martínez

MARIANO CATALINA, 31.—CUENCA

La Confianza

Nuestro almacén de muebles de Juan Julián González, H.º de los, 12, Cuenca. Surtido completo y económico en camas, comedores, sillas, aparatos y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de clases y condiciones.

Manuel Rodríguez Venta de granos, semillas paja blanca, vinos y aguardientes. Mariano Catalina, 60 CUENCA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las cojeras crónicas en el caballo y demás animales domésticos.

SANTAMARÍA presenta lo más moderno en Sombreros y Gorras MARIANO CATALINA, 22 — CUENCA —

VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido en los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

DEL SABIO CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD ROMANA

Mil veces la testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

De curación de enfermedades del sexo de estos preparados, que abarcan de la ignorancia del médico y del rigor de la ley, sin título profesional alguno con sólo mirar el tratamiento de don J. A. Donnatti.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, frecuencia de orina, e-color, estrechamientos, etc., etc. de la vejiga, desaparición como por arte de encantamiento con el DONNATTI. Peseñas y la caja.

La sífilis: Desaparece toda la sífilis a las primeras dosis, es el maravilloso Rosé DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Reaparece completamente el sangro infecto, cura de los gonorreos, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdida seminal, etc. Un frasco de ROSÉ DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen hemorrágico y sífilítico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un solo frasco de REMEDIO DONNATTI. Un frasco 3 pesetas.

IMPOTENCIA. Esta plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elisir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidos fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELISIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elisir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL ROMA, VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano-Americana, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas y cualquier dato su deseo.—BARCELONA

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 8

Perfumería de Vera. Productos Peste. Higera, Peca-Cura, Emilman, G.ª, Florilla, Mirurgia, Piver, Guella Freres, Hombigant, Cuadrax, Dossin, Gotti, D'Orsay, Guerling, Lavín, Danse, y todo lo que exista en el ramo de perfumería, Jabones de las mejores marcas, desodorante de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y canjeo de frascos en esta casa. Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer. Cuenca.

SE TRASPASA una Droguería bien montada, en buenas condiciones y se arrienda el local donde está instalada dicha Droguería. Para tratar, con el dueño, Luciano Rivera. Minglanilla.

Sociedad general de anuncios, Montero, 19.—Madrid

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO-DIRECTOR

César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

- Reclamaciones económico-administrativas.—Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles y penales, mercantiles y contencioso administrativos.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Igualatorio jurídico.—Cumplimiento de exhortos.—Consultas.—Redacción de documentos privados.
- Pidanse las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarazona.
- Consultas de palabra, 5 pesetas.
- Por escrito, de 15 a 25, según su extensión y dificultades.

En caso de convenir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Jaldaron de la Barca, 12 y 14.—Teléfono núm. 59.

CUENCA

MILLET Y VÁZQUEZ

Malsopavo, 37.—Alicante

Abonos Completos y Primeras Materias. Fórmulas especiales para toda clase de cultivo

Esta casa respalda de la riqueza de sus productos. Representante para el partido judicial de Cuenca, Adolfo Carrillo Molina. San Lorenzo de la Parrilla

REEMPLAZO DE 1921

Arturo Collada Aguller, sucesor de Manuel Castañera e hijos de Vidal Collada.

A este matriculado para sustituciones, permitas para el ejército de Africa y establecido en Madrid, calle del Barquillo, 20, principal.

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Bizos para abrigos de señoras y niños.

DEPÓSITO DE ARTICULOS DE LOS PIÑONES.—Géneros en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SELECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARÍS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PAÑERÍA BAÑEROS.—Preciosos y extenso surtido en Pañería de color y negra. Gabas, abrigos, etc. Pellizas. Inimitables.

Basirrería a la medida. Cortador de primer orden

PRIMERA CASA en Confección, Corbatería y Géneros de punto.

PENSIÓN MARTÍ a cargo de Emiliano Real Antiguo dueño del Hotel Europa Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor.—Razafa, 5. Encima del Teatro y Café Martí-Valencia.

EMILIO ORTEGA Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones. Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

CAMISERIA MADRILEÑA DE GABRIEL BARREDA 29 CALDERON DE LA BARCA 29 Casa especial en encargos a la medida Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

Abonos completos RADIO-SOL Fórmula especial para Vinas y Olivos Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis. Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

FEDERICO PICAZO Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

RELOJERÍA de L. Redondo CUENCA

De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Relojería de Redondo a precios económicos.

Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

La Amuebladora de FELIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, desechos, comedores, alcobas y sillones. Colgaduras, divanes y tapicados. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE! Esta casa no tiene sucursales Almacén y despacho: Calderón de la Barca, 15 Talleres: Frente de Palo.—Cuenca

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA LAS TRES B B B

CASA DE ABILIO

GRANDES SALDOS DE TEJIDOS !! BARATO PERMANENTE

Esta casa es la que vende a precio más reducido en toda la región

MINGLANILLA — (CUENCA) —

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 18 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendôme

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS PRIMAS COBRADAS EN

desde el origen de la Compañía AÑO 1918

Fr. 551.000.000 49.918.000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espos y Misa, 1 (Puerta del Sol), Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisaría Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía.—Diciembre, 1918).

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 y 50.—CUENCA.

NEUMONAL, a base de cascara, arrenal marino y sustancias balsámicas.

TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico contra el catarro por excelencia.

ARTROSAN, a base salicilato de sosa.

GLUCOSIL, medicación antidiabética.

NÚCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.

De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO.